

# Alianzas entre actores de la cooperación

Luis García Arrazola, técnico de solidaridad y cooperación al desarrollo de la Diputación de Zaragoza, señala las distintas vías con las que cuentan las administraciones públicas para establecer asociaciones de colaboración con las oenegés

educación para el desarrollo y la ciudadanía global, en el marco del cual, las tres instituciones públicas realizan de forma conjunta actuaciones, como ha sido la distribución de dos recursos educativos a todos los centros educativos de Aragón. La vigencia de este convenio es desde septiembre de 2021 hasta el mismo mes de 2025.

Además, existen los convenios entre administraciones públicas y oenegés. Un ejemplo que se enmarca en esta figura es el convenio suscrito entre la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza, la DPZ y la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) para actuaciones de cooperación para el desarrollo y educación para la ciudadanía global. En el marco de este acuerdo se desarrollan los laboratorios ODS Rural Labs, que trabajan de forma coordinada con los ayuntamientos y las asociaciones de cada localidad; y el proyecto Escuelas Transformadoras, que se desarrolla en colaboración con los colegios de cada pueblo, y que ha permitido dar continuidad al trabajo iniciado en 2016 en varias poblaciones y escuelas de la provincia de Zaragoza.

Otra vía son los contratos públicos divididos en lotes. La ley de contratos obliga a fraccionarlos, como regla general. Y estos lotes, en el ámbito de la educación para la ciudadanía global, se pueden utilizar para trabajar de forma conjunta entre distintas oenegés. Este es el caso del contrato Comunidad Glocal (años 2022 y 2023) de la DPZ, en el que siete organizaciones humanitarias han realizado sensibilización sobre distintas temáticas, en las cuales son expertas, bajo la coordinación de otra entidad y con la supervisión de la DPZ.

Por otro lado, hay convocatorias de subvenciones que exigen la ejecución de los proyectos entre varias entidades. Las últimas que ha convocado la DPZ tenían la prioridad de educación para la ciudadanía global en Educación Primaria, que en sus bases establece que para solicitar esta ayuda lo tienen que hacer un mínimo de tres entidades de forma conjunta, lo que obliga a la ejecución del proyecto entre todas las organizaciones que reciben la subvención, en coordinación con los centros educativos propuestos.

Finalmente, están los proyectos europeos; concretamente, los de las convocatorias Educación y Sensibilización para el Desarrollo (DEAR) exigen la ejecución de los proyectos entre distintas entidades públicas y oenegés de distintos países europeos, como es el caso del proyecto ¡Gear up!, que tiene como finalidad realizar actuaciones de educación para la ciudadanía global dirigidas a la juventud, y en el que participan el Ayuntamiento de Zaragoza y la DPZ, junto con quince entidades más de tres países europeos.



Jornada sobre los derechos humanos en el Sáhara Occidental, enmarcada en el programa Comunidad Glocal de la Diputación de Zaragoza. | Servicio Especial

LUIS GARCÍA ARRAZOLA  
[Suplementos@aragon.elperiodico.com](mailto:Suplementos@aragon.elperiodico.com)

Las Naciones Unidas tenían muy claro, cuando aprobaron en el año 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que esos objetivos solamente se podían lograr mediante la coordinación, los acuerdos y el trabajo en común, y por eso el objetivo 17 lleva por nombre 'Alianzas para lograr los objetivos'.

Las entidades públicas y las oenegés que trabajamos en el sector de la cooperación para el desarrollo y la educación para la ciudadanía global somos, por regla general, conscientes de esta necesidad de coordinación y colaboración para la ejecución de proyectos y, sobre todo, para la generación de procesos educativos y/o de transformación social a medio y largo plazo. Estas alianzas necesitan establecer vínculos

entre las entidades y las personas que las integran, para lo que es preciso que las relaciones creadas se basen en la confianza mutua, la transparencia y un fin común.

Las administraciones públicas tenemos el marco legislativo en materia de procedimiento administrativo, subvenciones y contratación pública, al cual nos debemos circunscribir para desarrollar estas alianzas entre actores. Los siguientes cinco ejemplos sirven para poner de manifiesto las distintas figuras con las que cuenta la Administración para establecer alianzas.

Por un lado están los acuerdos de colaboración entre entidades públicas para el logro de un fin compartido. Este es el caso del convenio suscrito entre el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación de Zaragoza (DPZ) para la realización de actividades de

## La sociedad civil organizada FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA GLOBAL

Las alianzas y el trabajo en común entre actores de la cooperación para el desarrollo y la educación para la ciudadanía global precisan que la sociedad civil organizada que trabaja en este ámbito tenga la fuerza suficiente para ejecutar proyectos y sostener procesos, ya que estas entidades son las que realmente conocen la realidad social y pueden llegar a espacios físicos y sociales donde las administraciones públicas no pueden.

Será recomendable que las distintas convocatorias de subvenciones contemplen esta realidad y favorezcan el fortalecimiento de las oenegés mediante el destino de fondos para gastos que sustenten el funcionamiento diario de estas entidades, ya que la sociedad civil organizada es la base para realizar este tipo de actuaciones. Sirvan como ejemplo los dos convenios de la DPZ, uno con la FAS para fortalecimiento de la entidad y el otro con la Delegación Saharai en Aragón para su funcionamiento y el de su secretaría técnica.



Actividad de los ODS Rural Labs de la DPZ en Remolinos. | Servicio especial